
PRESENTACIÓN

La flexibilidad laboral en América Latina, comenzada en algunos países ya en la década del 70 y continuada por los países de la región a lo largo del siglo pasado, provocó devastadores efectos en las relaciones laborales tanto individuales como colectivas. Las grandes transformaciones sociales, económicas, políticas y culturales producidas por el cambio de paradigma en el continente han sido ampliamente estudiadas por las ciencias sociales y continúan siendo materia de análisis y reflexión, pues sus efectos son gravitantes hasta hoy. En dicho contexto, en el número especial de *Si Somos Americanos*, cuyo título es “Flexibilidad laboral en América Latina en el siglo XXI”, hemos querido ilustrar problemas del mercado laboral en diversos países de la región que se encuentran vigentes en el presente siglo.

El volumen se estructura en dos partes. La primera de ellas presenta ocho artículos originales que son resultados de investigaciones, en los que sociólogos y economistas latinoamericanos analizan los efectos de la flexibilidad laboral en Argentina, Brasil, México y Chile. En la segunda sección se entregan dos reseñas de libros que estudian las consecuencias de la flexibilización en la sociedad contemporánea.

El artículo titulado “Volkswagen de México: reestructuración, flexibilidad y conflictos”, de Mario Millones Espinosa, analiza cómo la transformación de una empresa transnacional desencadena procesos que modifican las relaciones laborales deteriorando las condiciones de trabajo. El texto da cuenta de la reordenación del empleo que se produce en la industria automotriz de Volkswagen, con filial en México, cuando la empresa madre decide utilizar estrategias de subcontratación a fin de aumentar su competitividad. Corolario de ello es una fuerte diferenciación tecnológica en el encadenamiento productivo, dejando a las firmas locales como proveedoras de baja tecnología. Su correlato se encuentra en las diferenciadas condiciones laborales entre las empresas extranjeras y las nacionales. El autor analiza además los principales cambios experimentados por el Contrato de Convenio Colectivo de la empresa, que ilustra mecanismos crecientes de flexibilización laboral con la consiguiente desmejora de condiciones de empleo y resquebrajamiento de relaciones laborales entre los sindicatos y la industria.

La Dra.© Pamela Caro, en su texto “Magnitud y características de la participación laboral en el empleo temporal agrícola en Chile”, entrega un perfil social, económico y laboral de los y las temporeras de la agroindustria chilena, dando cuenta de cómo trabajadores y trabajadoras insertos en la pujante industria frutícola y vitivinícola presentan

altos niveles de precariedad y una segregación laboral por sexo. A partir de los datos de la Encuesta CASEN y del Censo Agropecuario, la autora entrega una completa caracterización laboral, de cuyo análisis se concluye una adaptación no elegida a las reglas de un modelo laboral flexible. Así, la informalidad, la composición del salario, la fragmentación de los horarios y de los tiempos de pago, demuestran que temporeros y temporeras han quedado rezagados, como plantea la investigadora, a medio camino entre la inclusión y la exclusión social.

El texto de la Dra. Ana Drolas, el Dr. Marcelo Delfini y el Dr. Juan Montes Cató, titulado “Procesos de flexibilización de las relaciones laborales y la negociación colectiva en Argentina. Continuidades y rupturas desde la implementación del programa neoliberal”, nos entrega antecedentes para comprender la flexibilización laboral en la industria automotriz argentina en el ámbito de la negociación colectiva. Se exponen las reformas flexibilizadoras llevadas a cabo desde el 1990 hasta el 2002 para afrontar la crisis económica en los Convenios Colectivos de Trabajo de empresas pertenecientes al sector automotriz, y luego se analiza la posible reversión de tales elementos en los Convenios firmados en el período comprendido entre 2003 y 2011. Los investigadores concluyen que, a pesar de que ha habido importantes cambios a nivel macro, a nivel micro se aprecia una insuficiencia en los avances hacia una recuperación de derechos laborales, por cuanto los Convenios han continuado incorporando las mismas lógicas de flexibilidad del período anterior.

En el artículo “Dispositivos de disciplinamiento en el trabajo. Relaciones laborales y subjetividad(es) en Chile”, el Dr. © Dasten Julián realiza un análisis crítico de las relaciones laborales en Chile. Partiendo de la tesis del rol disciplinar de las relaciones laborales, se analiza la aplicación de una serie de dispositivos que articulan formas de sujeción de los trabajadores y que fomentan prácticas de cooperación coercitiva por parte del empresariado. El autor revisa el concepto de dispositivo y explica su conexión con ciertas formas de un poder disciplinar en el trabajo, entregando, posteriormente, una reflexión sobre el correlato de estos dispositivos de disciplinamiento en las relaciones laborales en Chile, poniendo de relieve la asimetría que presenta para sus actores. Finalmente, se analizan las implicancias que las estrategias disciplinares sobre el trabajo han tenido para el sindicalismo y la negociación colectiva en el país.

El Dr. Geraldo A. Pinto, en su artículo “De demiurgo a operário: uma análise gramsciana do trabalho sob o taylorismo/fordismo”, realiza un análisis teórico de la concepción de Gramsci sobre dos clásicos paradigmas de trabajo industrial: el taylorismo y el fordismo. Valiéndose del texto “Americanismo y fordismo”, escrito por Gramsci en 1934

durante su estadía en la cárcel, el autor expone y discute los puntos de vista gramscianos referidos a estos paradigmas: más que un conjunto de métodos de organización del trabajo, reflejan un proyecto societal elaborado por la burguesía industrial para persuadir y coaccionar a los trabajadores a través de un modo de vida adecuado a las necesidades empresariales. Geraldo Pinto recoge las reflexiones de Gramsci, dando cuenta de la vigencia que continúan teniendo sus análisis en la actual sociedad, ya que estos siguen siendo aplicables a la instrumentalización del operario que se transforma en pieza de engranaje en una sociedad de consumo de masas.

Facundo Barrera, en su texto “Informalidad y transferencia de valor en las cadenas productivas de la Argentina. Un estudio a partir de la matriz insumo-producto”, se pregunta si son las empresas informales las que obtienen los mayores márgenes de ganancia debido a la precarización del trabajo, o si, por el contrario, las ganancias son transferidas a las grandes empresas a través de los vínculos de compra y venta. Utilizando una matriz insumo-producto para analizar los bloques sectoriales textil, automotriz y la cadena de caucho y plástico, se rastrean las mencionadas transferencias de valor para responder a esta interrogante. Del análisis realizado concluye el autor que los capitales dominantes exhiben los márgenes de ganancia más altos, a pesar de tener los mayores costos en términos salariales. Al ubicarse en una posición clave dentro del encadenamiento productivo y desde allí fijar los precios de las transacciones compra-venta, los capitales de las grandes empresas se apropian de mayores excedentes al controlar las condiciones de acumulación de los otros sectores.

En el texto “El toyotismo como sistema de flexibilización de la fuerza de trabajo. Una mirada desde la construcción de productividad en los sujetos trabajadores de la fábrica japonesa (1994-2005)”, Diego Álvarez Newman realiza un análisis sobre los efectos del toyotismo en los trabajadores de la fábrica automotriz japonesa con filial en Argentina. El autor analiza los dispositivos de control que se ejercen sobre los trabajadores y los que se aplican sobre la productividad, valiéndose de las declaraciones que se encuentran en los Convenios Colectivos de Trabajo firmados entre la empresa Toyota Argentina Sociedad Anónima y el Sindicato de Mecánicos y Afines al Transporte Automotor. Entre los principales hallazgos se cuentan, en primer lugar, la intervención sobre el cuerpo de los trabajadores a través de la polivalencia, la tercerización y el tiempo de trabajo flexible, en segundo término los elementos que fomentan el involucramiento de los trabajadores mediante el trabajo por células, el *kaizen* y la formación continua, y, por último, un complejo sistema de remuneraciones que premia o castiga en forma individualizada el logro de los objetivos de la empresa.

La Dra. Rosângela Saldanha y el Dr. Arturo Zavala estudian los efectos de la educación en los salarios y la discriminación salarial en el mercado laboral brasileño. En su texto “Educación y rendimientos del trabajo en Brasil: desafíos de un escenario de transformaciones” abordan los retornos de la educación en el período entre 1990 y 2009 a partir de la ecuación de Mincer. Se trata de una investigación cuantitativa, que analiza datos del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística, realizada por economistas brasileños especialistas en trabajo. Los autores concluyen que los retornos de la escolaridad aún se mantienen elevados y demuestran que existe una alta desigualdad salarial entre hombres y mujeres, por una parte, y entre empleados con y sin vínculo formal de trabajo, por otra.

El volumen presentado concluye con las reseñas de dos libros que abordan diversos fenómenos del mundo laboral. El primero de ellos, publicado recientemente en 2012, muestra los resultados de actuales investigaciones desde la sociología del trabajo, mientras que el siguiente, escrito por autores alemanes en el año 2009, nos entrega una interesante investigación empírica sobre las transformaciones laborales y familiares en la sociedad postmoderna.

El primer texto “Entgrenzte Arbeit – entgrenzte Familie. Grenzmanagement im Alltag als neue Herausforderung”, cuya traducción del alemán es “Trabajo deslimitado – familia deslimitada. El nuevo desafío del manejo de los límites en la vida cotidiana”, escrito por Karin Jurczyk, Michaela Schier, Peggy Szymenderski, Andreas Lange y Günter Voß, es reseñado por la doctora en sociología y académica de la Universidad Diego Portales Ana Cárdenas Tomažič. El libro presenta un valioso análisis para comprender los procesos de cambio social y la emergencia de un nuevo orden postmoderno. Las transformaciones acontecidas en el ámbito laboral han ocasionado un creciente desdibujamiento de los límites del trabajo. Esta deslimitación laboral debe ser entendida de manera simultánea con el proceso de deslimitación que también se da en la vida privada y familiar. En esta doble deslimitación (doppelte Entgrenzung), los individuos deben aprender a manejar los límites en términos temporales, espaciales, biográficos y subjetivos, constituyendo, el adecuado manejo de límites entre una y otra esfera, el nuevo desafío de estos tiempos.

Sobre el libro “¿Qué significa el trabajo hoy? Cambios y continuidades en una sociedad global” (2012), cuyos editores son Ana Cárdenas, Felipe Link y Joel Stillerman, la destacada abogada y directora del Centro de Relaciones Laborales de la Universidad Central, María Ester Feres Nazarala, escribe una reseña crítica entregando su propia perspectiva acerca de futuras líneas de investigación en materia laboral. La obra es fruto de un seminario realizado en Santiago en la Universidad Diego Portales, del cual surgió un

interesante debate que recogen los editores en el prólogo del texto. La obra, compuesta de 16 capítulos escritos desde una perspectiva transdisciplinar, aunque de clara orientación sociológica, compendia investigaciones realizadas por expertos en estudios del trabajo sobre diversas problemáticas que aquejan hoy al mundo laboral: reestructuración productiva, precarización del empleo, fragmentación de identidades laborales, entre otras. El libro finaliza con las reflexiones y propuestas de los reconocidos investigadores Guillermo Campero y Guillermo Wormald.

Dra. Sandra Leiva Gómez

Editora invitada

Vol. XII, Nº 2, julio-diciembre 2012

Instituto de Estudios Internacionales (INTE)

Universidad Arturo Prat